



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Segundo Semestre de 2025**

Política de Inversión

El propósito del Portafolio es aumentar el patrimonio con retornos estables del capital en pesos mediante la inversión en diferentes títulos de renta fija y liquidez (cuentas de ahorro y/o corriente, fondos de inversión colectiva con perfil moderado) y operaciones de liquidez (repos, simultaneas y TTVs) activas, a nivel local. Se buscará que las inversiones elegidas obtengan, al término del plazo de permanencia, una rentabilidad objetivo acorde con la obtenida a tres meses a través de los CDTs. Acción Fiduciaria no incorpora la evaluación de la exposición a los riesgos ambientales, climáticos, sociales y de gobierno en sus análisis como factores preponderantes debido a que pueden desviar el objetivo principal que es obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad y liquidez. Sin embargo, los emisores que componen el portafolio incorporan estos factores en el desarrollo de su objeto social.

Las inversiones del portafolio se ajustan al objetivo de la política de inversión, manteniendo porciones importantes en liquidez y operaciones de liquidez como simultaneas de corto plazo, en búsqueda de optimizar rendimientos.

Coyuntura Económica

Durante el segundo semestre de 2025, el entorno macroeconómico y financiero internacional estuvo marcado por cautela y volatilidad, en un contexto de política monetaria aún restrictiva, crecimiento moderado e incertidumbre geopolítica. Los mercados reaccionaron a las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, que reavivaron preocupaciones inflacionarias y afectaron las cadenas globales de suministro. Hacia el cierre del período, avances en acuerdos bilaterales mejoraron el sentimiento de mercado.

La inflación global continuó desacelerándose, aunque con rigideces persistentes. En Estados Unidos cerró 2025 en 2,7%, mientras que en la zona euro se ubicó en 2,0%. Este escenario permitió una moderada flexibilización monetaria: la Reserva Federal recortó su tasa en 75 pb durante el semestre, manteniendo un enfoque dependiente de los datos, mientras que el Banco Central Europeo mantuvo tasas estables tras recortes previos. Estas dinámicas generaron ajustes de valoración en renta fija y variable, con inversionistas más selectivos.

En América Latina, la inflación se mantuvo elevada y persistente, llevando a políticas monetarias restrictivas. Sin embargo, la debilidad del dólar y la búsqueda de mayores rendimientos impulsaron flujos de capital hacia la región, favoreciendo temporalmente los activos locales pese a una mayor percepción de riesgo.

Panorama macroeconómico de Colombia

En Colombia, el segundo semestre de 2025 estuvo caracterizado por una inflación elevada, crecimiento económico desigual y un deterioro fiscal significativo. La inflación cerró el año en 5,10%, mostrando presiones en la segunda mitad del año y dificultades para converger a la meta del Banco de la República.

El PIB creció 3,6% en el tercer trimestre, impulsado principalmente por el gasto público. Sin este estímulo, el crecimiento habría sido de 1,8%, reflejando una recuperación heterogénea apoyada en el consumo de los hogares y el sector servicios, con una dependencia elevada del impulso fiscal.

El Banco de la República mantuvo la tasa de política en 9,75%, adoptando una postura prudente ante la persistencia inflacionaria, el riesgo de desanclaje de expectativas, el aumento del salario mínimo y el deterioro fiscal. Incluso, algunos miembros señalaron la posibilidad de incrementos adicionales en la tasa si se intensificaban las presiones inflacionarias.

Deterioro fiscal y mercados financieros

La suspensión de la regla fiscal y el aumento del déficit debilitaron la sostenibilidad de las finanzas públicas. El mayor endeudamiento, la caída del recaudo y supuestos optimistas en el Plan Financiero elevaron la preocupación del

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión MULTIACCION, Portafolio Liquidez Segundo Semestre de 2025

mercado. En respuesta, Moody's y Fitch rebajaron la calificación crediticia de Colombia, incrementando el costo de financiamiento y la percepción de riesgo soberano.

El Gobierno implementó operaciones de manejo de deuda, incluyendo recompras, canjes y el uso de instrumentos como TRS, lo que aportó liquidez, pero generó debate por sus riesgos. En este contexto, la deuda pública en pesos se desvalorizó 87 pb en promedio, la indexada a UVR 37 pb y la deuda corporativa a tasa fija 143 pb. El mercado estuvo dominado por un alto apetito por liquidez y expectativas de mayores tasas.

El peso colombiano se apreció 14,19% en 2025, cerrando en 3.778 por dólar, apoyado por la debilidad global del dólar, flujos de carry trade y operaciones de financiamiento del Gobierno.

Perspectivas 2026

Para 2026 se anticipa un entorno altamente desafiante, con mayor volatilidad asociada al ciclo electoral, presiones inflacionarias derivadas de un salario mínimo elevado y posibles aumentos adicionales en las tasas de interés. No obstante, el frente fiscal se perfila como el principal riesgo y el factor determinante del desempeño económico y financiero del país.

Desempeño durante el período

Los rendimientos netos del FVP MULTIACCION LIQUIDEZ al cierre de diciembre de 2025 fueron del 6.68% efectivo anual, equivalente a 158 puntos básicos por encima de la inflación (5.1%), resultado que se deriva de la gestión activa del portafolio.

Dicha gestión activa busca obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad, liquidez y riesgo conservador. De esta manera los comités mensuales de inversiones, se discutieron los principales hechos económicos que llegaría a impactar la rentabilidad de los portafolios tales como la inflación y la tasa de política monetaria las cuales tuvieron disminución a lo largo del segundo semestre de 2025, con base en las cuales se tomaron las decisiones que coadyuvaron al resultado obtenido.

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2025	2024	2023
Rentabilidad	6.717%	6.510%	6.680%	6.680%	6.680%	7.828%	9.188%
Volatilidad	0.040%	0.020%	0.020%	0.020%	0.020%	0.019%	0.015%

Métricas	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Rentabilidad	6.322%	6.712%	6.430%	6.580%	6.274%	6.717%
Volatilidad	0.015%	0.021%	0.018%	0.011%	0.018%	0.040%

Revelación de conflictos de interés

En el segundo semestre de 2025 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

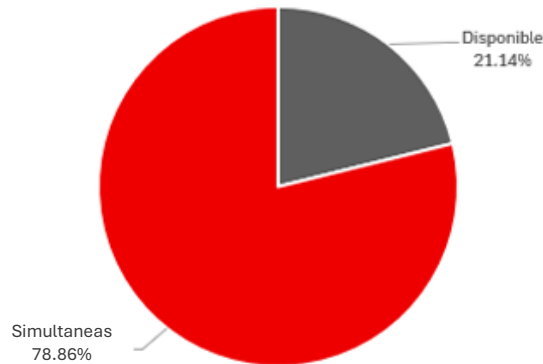
Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

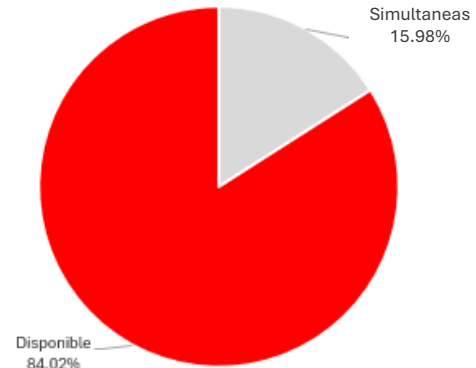
Composición del portafolio

Por Tipo de Activo

Jun-25



Dic-25

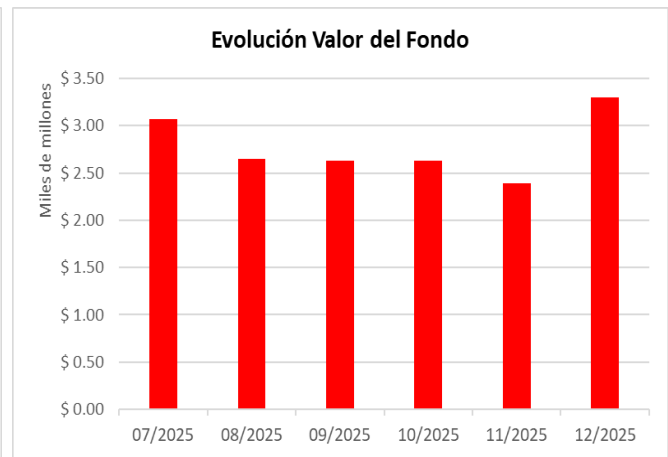
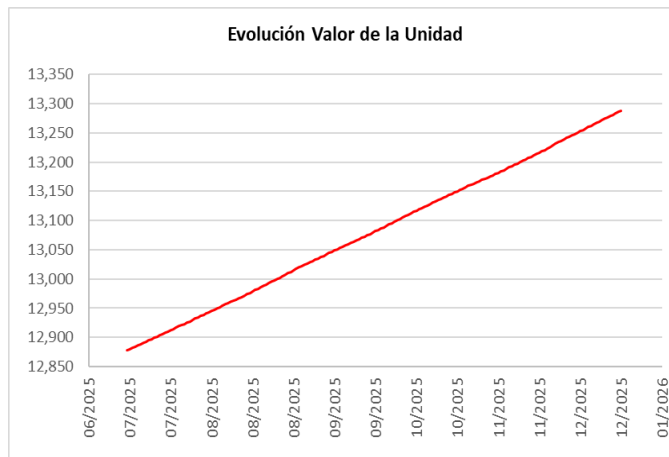


El fondo a cierre de diciembre del 2025 se encuentra en inversiones a la vista, aumentando la posición en cuentas bancarias al 84.02% y un 17.86% restante en operaciones simultaneas.

Por Calificación

Al cierre de diciembre de 2025, el portafolio que excluye cuentas bancarias y simultáneas no presenta clasificación por calificación debido a que el fondo se encuentra invertido solamente en inversiones a la vista y no está invertido a plazo.

Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 3.16% con respecto al cierre del semestre anterior, evidenciando una tendencia ascendente aumentado el valor del portafolio. Finalmente, el fondo mantuvo un valor de unidad promedio de 13,083, un máximo de 13,292 y un mínimo de 12,878.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Segundo Semestre de 2025

Análisis de Gastos

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; el rubro de los gastos operacionales se presenta un aumento del 3.24% respecto al valor registrado al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que el rubro de mayor consideración es la comisión fiduciaria.

Gastos Operacionales	Valor	% Participación
Servicios Bancarios	\$ 8,920,996.00	13.12%
Comisión Del fiduciario	\$ 59,087,769.00	86.88%
Total gastos Operacionales	\$ 68,008,765.00	100.00%

Fvp Liquidez

II Semestre 2025	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	
Rentabilidad Bruta	8.3%	8.7%	8.4%	8.5%	8.2%	8.7%	■ ■ ■ ■ ■
Gasto Comisiones	1.82%	1.84%	1.83%	1.83%	1.83%	1.82%	■ ■ ■ ■ ■
Rentabilidad Neta	6.32%	6.71%	6.43%	6.58%	6.27%	6.72%	

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Segundo Semestre de 2025

Estados Financieros

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCION PORTAFOLIO DE LIQUIDEZ ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A. ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE DICIEMBRE 31 DE 2025					
Cuenta	dic-25	dic-24	Variación Absoluta	Variación Relativa	Análisis Vertical
ACTIVOS	3,298,803,351	3,909,218,359	-610,415,008	-15.61%	100.00%
DISPONIBLE	2,756,399,268	656,423,911	2,099,975,357	319.91%	83.56%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES MERC.	524,400,746	3,019,751,249	-2,495,350,503	-82.63%	15.90%
CUENTAS POR COBRAR	18,003,337	233,043,200	-215,039,863	-92.27%	0.55%
PASIVOS	325,006	385,604	-60,598	-15.72%	100.00%
CUENTAS POR PAGAR	325,006	385,604	-60,598	-15.72%	100.00%
PATRIMONIO	3,298,478,345	3,799,275,611	-500,797,266	-13.18%	100.00%
CUENTAS DE AHORRO PENSIONAL	3,298,478,345	3,799,275,611	-500,797,266	-13.18%	100.00%
INGRESOS	278,500,605	408,281,906	-129,781,301	-31.79%	100.00%
UTILIDAD POR VALORACION DE INVERSIONES	199,280,358	292,761,536	-93,481,178	-31.93%	71.55%
OPERACIONALES	79,220,247	115,520,371	-36,300,124	-31.42%	28.45%
COSTOS Y GASTOS	278,500,605	408,281,906	-129,781,301	-31.79%	100.00%
OPERACIONALES	68,008,765	65,872,737	2,136,028	3.24%	24.42%
RENDIMIENTOS ABONADOS	210,491,840	342,409,169	-131,917,329	-38.53%	75.58%

Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 del Decreto Nacional 2555 de 2010, se presentan los estados financieros del Fondo de Pensiones Multiaccion de Liquidez y su respectivo análisis financiero vertical y horizontal al cierre del 31 de diciembre de 2025, comparado con 31 de diciembre de 2024.

ANÁLISIS VERTICAL

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro remuneradas y cuentas corrientes en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre de 31 de diciembre de 2025 estos recursos representan el 83.56% del total del activo.

El portafolio de inversiones del fondo se encuentra compuesto por posiciones activas así que representa el 15.90% del total del activo.

Con relación al pasivo, este representa el 0.010% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por la comisión fiduciaria.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Segundo Semestre de 2025**

Al corte de 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene \$3.298 MM, recursos que presentaron una disminución del -13.18% respecto al valor del Fondo registrado al 31 de diciembre de 2024, la anterior variación se genera por los retiros de beneficiarios del fondo.

ANÁLISIS HORIZONTAL

Disponible. La cuenta del disponible al 31 de diciembre de 2025 presenta un aumento de \$2.100 MM con una variación del 319.91% respecto al valor registrado a 31 de diciembre de 2024.

Posición Activa. Al cierre de 31 de diciembre de 2025, las operaciones simultáneas presentan una disminución de \$ 2.495 MM con una variación del -82.63% respecto al 31 de diciembre de 2024.

Cuentas por pagar. Este rubro presenta una disminución de -15.72%, respecto al 31 de diciembre de 2024 que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales.

Cuentas de Ahorro Individual. Este rubro muestra una disminución de \$ 501 Millones que corresponde a una variación del -13.18% respecto a 31 de diciembre de 2024, producto de los retiros realizados por los inversionistas.

Comentarios del Área de Riesgos

I. ASPECTOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo Multiacción de Liquidez.

La naturaleza del Fondo Multiacción de Liquidez es abierta, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en cualquier momento.

II. PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Fondo Multiacción de Liquidez se encuentran los siguientes

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. A cierre del segundo semestre del año 2025 el Fondo no contaba con inversiones ni depósitos a la vista sujetos a riesgo de mercado.

Riesgo de Crédito: Indica la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. A cierre del segundo semestre del año 2025 el Fondo no contaba con inversiones ni depósitos a la vista sujetos a riesgo de crédito.

Con respecto a la definición de cupos de contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos (CAMEL), los cuales son aprobados por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria, y observados y cumplidos por el área encargada de inversiones.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Segundo Semestre de 2025**

Riesgo de Liquidez: Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales de recursos del Fondo Multiacción de Liquidez debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga con el diseño de una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para cumplir con los probables retiros del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. A cierre del segundo semestre del año 2025 el Fondo no contaba con portafolio ni inversionistas que generaran exposición a riesgo de liquidez.

Riesgo Operacional: Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria. Durante el periodo no se presentaron eventos de riesgo operacional que generaran afectación económica para el Fondo.

Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo: Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través del proceso de debida diligencia permite conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.